
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE ENERO DE 1795.

Constantinopla 27 de Setiembre de 1794.

Parece que la oferta hecha por este Ministerio á la Corte de Petersburgo de que la Emperatriz tuviese á bien decidir segun su generosidad la contestacion movida entre ámbos Gabinetes sobre el arancel de aduanas , no fué muy bien admitida , visto que por un correo llegado últimamente de Rusia se recibió la recusacion de aquella oferta , y el requerimiento de que se cumpla el Tratado de Jassy. Juzga la Emperatriz que puede pretenderlo con toda justicia , sobre todo haciendo como hace la promesa de restituir las conquistas hechas por sus exércitos en dominios del Imperio de la Media-luna. Noticioso de esto el Embaxador de Inglaterra se aprovechó de la llegada de dos embarcaciones de su nacion , recién entradas en Smirna con ricos cargamentos , para declarar al Divan , en consecuencia de la resolucion de restablecer la valuacion de las mercancías en el pié antiguo á favor de las Potencias confirantes : „ que segun las instrucciones que habia recibido de su Corte no podia de modo alguno consentir en que su nacion pagase mayores derechos de aduana que otras , sin exceptuar las que confinan con este Imperio , á cuyo favor se iba á restablecer el arancel antiguo.” Viéndose el Ministerio Otomano estrechado por ámbas partes , acordándose de las contestaciones que tuvo con los Ministros de las naciones comerciantes , especialmente con el Baron de Dedem , Embaxador de los Estados Generales de Holanda , y persuadido de que dichas Potencias en vez de ceder en esta parte, insistirian sobre el goce de las ventajas que tenían derecho de exígir , mandó llamar el 25 del mes último á los Dragomanes ó intérpretes de todas las naciones , y les encargó participasen á sus respectivos Ministros que la Sublime Puerta habia resuelto anular la nueva tarifa de aduanas , y restablecer la

la antigua conforme al plan que dos años hace se arregló entre el Baron de Dedem y Hassan Agá, entónces Administrador de aduana, que fué autorizado para ello segun lo que en aquel tiempo se ajustó con los Embaxadores de Francia, Inglaterra y Venecia. Esta resolucion bastó para que los Ministros de las naciones suspendiesen la entrega de una Memoria que estaban en ánimo de presentar, y ademas les ahorra muchos disgustos.

Viena 4 de Noviembre.

Se han despachado de aquí para el ejército del Rhin inferior 6 carros con dinero. Ademas se sabe que han salido para el mismo destino 7 batallones y 2 divisiones del cuerpo Franco de Servia.

Ha promovido el Emperador á Feld-Mariscal de sus ejércitos al Teniente Mariscal Conde de Wartensleben.

La gran superioridad de tropas Francesas ha obligado á las nuestras á pasar el Rhin, como ya se habia pronosticado: pues con unos enemigos que no se detienen en derramar torrentes de sangre, la prudencia y la humanidad de nuestros Generales les moviéron á abrazar el consejo de esta retirada.

Treinta Oficiales Franceses, que se conducian prisioneros con muchos soldados, se han huido: algunos de ellos fuéron nuevamente presos, y así á estos como á los demas, se les ha asegurado bien para que no puedan escaparse, ya que no basta su palabra para fiarse en ellos.

A mediados del mes último murió en esta capital á los 53 años de edad el General Browne, Conde del S. R. I., Consejero secreto de Estado, Chambelan, Coronel de un Regimiento de infantería, y Comendador en la Orden Militar de María Teresa.

Hamburgo 1º de Noviembre.

Para convencerse de la penuria que se padece en Francia, especialmente en órden á los mantenimientos, bastará saber que muchos comerciantes de aquel pais, y con particularidad de Burdeos, escriben á los correspondientes que anteriormente tuvieron aquí, suplicándoles con el mayor encarecimiento les envíen algunos víveres. Poco tiempo hace que uno de los comerciantes de esta plaza recibió una carta de un Frances que há dos años era dueño de 6000 libras, en la qual le ruega le remita algunos barriles de harina, queso y carne salada, con un par de zapatos para su hijo pequeño. Es cierto que de quando

3

en quando llegan aquí embarcaciones Francesas cargadas de vino ; pero este se vende por cuenta de la Convencion de Paris.

Manheim 8 de Noviembre.

En los varios ataques que hicieron los Franceses contra el castillo de Rheinfelds ántes de su rendicion ; experimentaron tanta pérdida que solamente en los hospitales de Coblentza tuvieron que disponer camas para 23 carros de heridos.

El primer dia que entraron en aquella ciudad los enemigos bebió la tropa tanto vino , y cometió luego tales excesos , que su General prohibió , pena de 300 libras , se vendiese ni diese vino á sus soldados.

Se ha publicado el siguiente diario de las operaciones de los Franceses en los contornos de Maguncia : „ El dia 12 empezaron muy temprano á hacer fuego de artillería desde todas sus trincheras ; á las 11 hizo movimientos todo el cuerpo de reserva. El fuego de la plaza se dirigia principalmente contra el puesto de Sta. Cruz , en donde tenian los enemigos una batería , y despues se hizo muy vivo contra Hartenberg , hácia Monbach , porque habian plantado allí algunos cañones. A las 12 llegó á Maguncia el Duque de Saxonia-Teschen ; y en lugar del General Von-Huff , que ha tenido un insulto de apoplejía , manda en la plaza el General Neu. — La resulta del cañoneo de este dia fué atacar furiosamente los Franceses por 3 veces la isla de Nonnenaue , intentando tomar por asalto su castillo ; pero fueron rechazados por las tropas Imperiales , quienes los acometieron con bayoneta calada , y les mataron mas de 800 hombres. — Se ha dado orden en Maguncia para que en ocasion de ataque ningun habitante recorra las murallas , ni suba á los campanarios para registrar el campo , sino que sigan todos tranquilamente sus haciendas ; los contraventores se castigarán sin excepcion de personas. — Aunque por ahora no se teme un bombardeo , se han tomado no obstante todas las precauciones necesarias para que no cause grande daño si llega el caso de haberlo. ”

Londres 14 de Noviembre.

En la Gazeta de la Corte del dia 8 se publicó el capítulo siguiente : „ Por cartas del Duque de Yorck recibidas esta mañana , fechas en Arhneim á 28 de Octubre , y á 1.º y 4 de Noviembre , parece que los enemigos atacaron el dia 27 los puestos avanzados Ingleses delante de Nimega , los quales tuvieron que reti-

rar-

rarse á la plaza. En consecuencia se tomó una nueva posición á la frente de la izquierda de la ciudad; contra la qual han hecho los enemigos un fuego vivísimo. La misma noche atacaron tambien los puestos avanzados del castillo de S. Andres, al qual se acogieron estos. El Teniente General Abercrombie y el Teniente Coronel Clarke quedaron levemente heridos en el encuentro. Tambien lo fué el Capitan Picton en una salida que hizo la guarnicion el dia 28. El 1.º de Noviembre empezaron los enemigos á abrir la trinchera. — Las mismas cartas hacen mencion de que la guarnicion de Venlo salió con los honores de la guerra y 13 cañones, sin haberse obligado á no servir, pues su Comandante respondió á los Franceses que primero se sepultaria baxo las ruinas que consentir en semejante condicion.”

Con fecha del 8 escriben de Torbay: „En la noche del 6 al 7, á 60 leguas al S O de las Sorlingas, encontraron los navios Ingleses Alexandro y Canadá, de 74 cañones, una division Francesa de 5 navios de línea, 2 fragatas y un bergantin. Se teme con fundamento que el Alexandro haya sido apresado, pues quando el Canadá lo perdió de vista, lo estrechaban tanto 3 navios enemigos que no habia esperanza de que pudiese librarse; y aunque se defendia muy bien, estaba muy maltratado en su velamen y xarcia. Otros 2 buques enemigos diéron durante 11 horas caza al Canadá, que por fin ha entrado en Torbay. Así que su Capitan dió cuenta de dicho suceso al Lord Howe, salió este Almirante en busca de los Franceses con 21 navios de línea.”

El convoy del Mediterráneo ha llegado á nuestros puertos baxo la escolta de 4 navios de línea, entre ellos los llamados Comercio de Marsella de 120 cañones, y Alcides y Modesto que vienen ricamente cargados.

Harlem 9 de Noviembre.

Han construido los Franceses algunas baterías cerca de Heideikhuizen para batir nuestras obras.

Una relacion que se ha publicado sobre la pérdida de Nimega contiene las particularidades siguientes: „En vista de haberse aumentado considerablemente los enemigos, se hicieron el dia 3 disposiciones para evacuar la plaza; ya se habia retirado parte de la guarnicion quando llegó allí el Statuder y mandó se siguiese la defensa hasta el último extremo, y con efecto se adoptaron los medios mas eficaces para ello. El dia 4

se reforzó la guarnición con 7 batallones Ingleses y 3 Regimientos Holandeses. Se acordó hacer una salida vigorosa para destruir las obras que los enemigos habían tenido atrevimiento de construir á un cuarto de legua de la ciudad. Con efecto á las 10 de la noche salieron las tropas en 2 columnas al mando del General Hanoveriano Hammerstein ; con el mayor silencio se reunieron delante de los atrincheramientos de los Franceses , y despues de una descarga los acometieron con bayoneta calada. Los enemigos hicieron al principio una resistencia tenaz , y resultó un combate reñidísimo ; pero corto , porque los Franceses fueron arrojados de todas sus trincheras , y perseguidos hasta mas allá de sus obras ; su pérdida entre muertos , heridos y prisioneros se regula en 700 hombres , y la de los aliados en 100. Poco despues vino otra crecida columna de enemigos , que se dedicó desde luego á reparar las obras que se les habían destruido. Finalmente luego que se supo que Maestrich se había rendido el dia 4 fué indispensable evacuar á Nimega , pues no podía resistir sino mientras se defendiese el campamento que la cubria , y esto no era posible habiéndose retirado los Austriacos , porque de resultas de la toma de Maestrich se halló mas expuesto el General Clairfait , y recogió las tropas que estaban en el ejército del Duque de Yorck."

Segun la capitulacion de Nimega consistia la guarnición al tiempo de su entrega en 5 Oficiales de plana mayor , 10 Capitanes , 26 Subalternos , y 981 Sargentos y soldados.

Ginebra 15 de Noviembre.
La mayor parte de los 73 Representantes que estaban presos ha conseguido su libertad dando palabra de presentarse en la cárcel luego que los llamen. Los Jacobinos han murmurado mucho contra esta providencia de la Convencion ; pero mucho mas por el rigor con que los tratan , pues por orden de la Junta de Salud pública se prendió al Presidente , á uno de los Secretarios y á 9 individuos de la de Jacobinos de la Capital.

El dia 8 de este mes se supo en Paris que en el Departamento de Vaucluse otros Jacobinos , á quienes mandaba prender un Comisario , cometieron horrores y atrocidades , y quisieron abrir su Junta sin embargo de estar cerrada por orden superior. — En la ciudad de Dijon y en otras muchas partes los individuos de aquella Sociedad desconocen enteramente las leyes , y pagan gran número de hombres y mugeres para que sosten-

gan y favorezcan sus ideas.— En la Convencion se quejó el dia 5 Bentabolle de que se formaban nuevas conspiraciones ; y por prueba de ello añadió que Billaud de Varennes habia dicho en un discurso que pronunció en la sala de Jacobinos : „El leon duerme , pero quando despierte será terrible , y despedazará á todos los enemigos de los patriotas.” Queriendo luego Bentabolle descubrir la sangrienta trama que ocultaban estas palabras , le interrumpió Duhem con denuestos é injurias de las que suelen oirse en boca de la mas vil canalla. Suscitóse gran tumulto , y al fin se mandó que Billaud explicase el sentido de aquellas expresiones. No negó haberlas proferido , y sostuvo que hablaba de los malévolos que intentan perder la República. El resultado de todo esto fué encargar la Convencion á las Juntas de Gobierno vigilen cuidadosamente sobre los intentos de los Jacobinos.— Con motivo de la prision de algunos de estos , han clamado altamente todos los de su Junta contra la persecucion que padecen los mas antiguos patriotas ; pero nadie presta oidos á sus lamentos : ántes bien así la Convencion como el pueblo los persigue cada dia mas.

Un partidario de los Jacobinos acusó en la Convencion á otro vocal como sedicioso. Suscitóse con este motivo un grande altercado ; Tallien despues de decir que los Jacobinos tramaban una nueva insurreccion para librarse así de la justicia que les amenaza , añadió ser cierto que toda la Francia estaba adicta al moderantismo , y que en vano se intentaba persuadir que seria posible destruir la revolucion. De resultas de los debates mandó la Convencion se presentase á su exámen un medio capaz de impedir que ningun Representante del pueblo pudiese exhortar á otros á rebelarse contra la misma Convencion nacional.

Se dice que se ha resuelto emplear en obras útiles todos los prisioneros , á quienes las enfermedades ó la edad no les impidan trabajar.

Uno de los géneros que mas escasean en Francia es el papel ; á fin de ahorrarlo ha mandado la Junta de Salud que en adelante no se emplee papel blanco en sobrescritos , y que para cerrar las cartas no se use sino de cola.

Aunque no se sabe á punto fixo el valor de los asignados comparativamente al dinero , sobre todo desde que se ha prohibido este , puede no obstante formarse alguna idea por el precio

cio á que se vende el oro y la plata; la plata vale de 110 á 120 libras el marco, y el oro 300 libras la onza.

A lo que se ha referido del Vendée puede añadirse lo que expresan las últimas cartas de Nantes, las quales avisan que los Realistas, dueños de la margen izquierda del Loyra desde San Lorenzo hasta San Sebastian, se han aproximado á Chateaud'Eau, donde hay una guarnicion que protege la fundicion y fábrica de Indret, en la qual se hacen cañones del calibre de 8 hasta 36 libras. Inmediatamente se aumentó con 100 hombres aquella guarnicion.

Liorna 20 de Noviembre.

El dia 13 aportaron aqui el navio ingles Agamenon de 64 cañones, procedente de S. Lorenzo de Córcega (de donde salió el 12) y el bergantin Veneau con el cutter Rosa, que vienen de Bastia. Con la llegada de estos buques se ha sabido que la esquadra inglesa permanece todavía en el golfo de S. Lorenzo.

Extracto de una carta de Alexandria del dia 10.

„Dícese haberse dado orden á las tropas que se hallan en esta ciudad y sus contornos para que no entren en quarteles de invierno, lo qual se atribuye á los continuos movimientos que hacen los Franceses indicando alguna empresa repentina. Se asegura tambien que hay en Acqui 600 hombres de guarnicion: el resto del ejército está acampado en el camino real que se ha abierto entre esta ciudad y Acqui. Se ha dicho finalmente que acaban de llegar á Altare 1200 Franceses con 3 cañones; sus Ingenieros visitaron los caminos desde Savona á aquel parage con intencion de hacerlos transitables para la artillería. — Por parte de los Austro-Sardos se ponen en el mejor estado de defensa los principales puntos, así como fortifican los Piamonteses con el mayor empeño el puesto de Chierasco, en el qual trabajan de continuo mas de 2000 hombres.”

Madrid 2 de Enero de 1795.

El Miércoles de esta semana se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Antonio.

S. M. se ha dignado conferir un empleo de Brigadier de la segunda Compañía Española de Caballeros Americanos de Reales Guardias de Corps al Subbrigadier de la misma D. Félix Calvillo.

Tambien ha tenido á bien conferir empleo de Cadete de número en la Compañía Italiana del mismo Real Cuerpo al su-
per-

pernumerario D. Gerónimo Ribarola, y esta resulta al Guardia de la propia Compañía D. Antonio Molinas.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Capitanes á los primeros Tenientes D. Juan Antonio Montes, primer Ayudante mayor, D. Pedro de Otedo, de granaderos, D. Andres Giron, D. Joseph de Urbina, primer Ayudante mayor graduado de Coronel, D. Félix Tirado, y D. Santiago Arias, ámbos de granaderos: á primeros Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Henrique Espinosa, graduado de Coronel, D. Joseph Calderon, y D. Juan de Figueroa: á primeros Ayudantes mayores á los segundos Tenientes y segundos Ayudantes mayores D. Antonio Garcés, graduado de Teniente Coronel, y D. Carlos Velasco: á primeros Tenientes á los segundos D. Francisco Díez de Texada, de cazadores, D. Elías Calderon, D. Joseph Villanueva, Don Juan Carroz, D. Nicolaş de Llanoponte, segundo Ayudante mayor graduado de Teniente Coronel, y D. Agustin Fernandez de la Somera, de granaderos, graduado tambien de Teniente Coronel: á segundos Ayudantes mayores al expresado primer Teniente D. Nicolaş de Llanoponte, y á los segundos Tenientes de fusileros D. Gregorio Bernardo Quiros, y D. Francisco S. Juan, graduado de Teniente Coronel: á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Faustino Bovadilla: á Teniente de cazadores al segundo de fusileros D. Agustin Estéban y Solera, graduado de Teniente Coronel: á segundos Tenientes á los Alféreces D. Joachín de Arredondo, y D. Manuel de Angulo, de granaderos, D. Joachín de Acevedo, Don Pasqual de Sentmanat, de cazadores, y D. Fernando Rodriguez de Toro: á Alféreces de granaderos á los de fusileros Don Joseph Miguel Valdés del Busto, D. Antonio Juez Sarmiento, y D. Joseph Felipe Gutierrez: á Alférez de cazadores al de fusileros D. Juan Marimon; y á Alféreces á D. Joachín Mandia, Alférez que ha sido del mismo Cuerpo, y á los Cadetes D. Joseph Fuenlabrada, D. Pasqual García Cárdenas, D. Joseph Magarola, D. Ramon de Cañedo, y D. Pedro Castejon.

Tambien ha promovido S. M. á Ingeniero Director de sus exércitos, plazas y fronteras al en xefe D. Antonio Doncel: á en xefes á los en segundos D. Fernando de Gáver, y D. Joseph Gonzalez, graduado de Coronel: á en segundos á los ordinarios D. Felipe Paz, D. Manuel Gispert, D. Antonio Cañava-

te, y D. Gerónimo la Rocha; y á ordinarios á los extraordinarios D. Ignacio Mascaró, D. Vicente Talledo, graduado de Capitan, D. Ildefonso de Aragon, D. Vicente Ferraz, y Don Antonio Benavides.

Asimismo ha concedido S. M. el Corregimiento de capa y espada de la ciudad de Palencia á D. Joseph Ordas y Reyero; y el de letras de la villa de Estepona á D. Ignacio Perez Vizcaino.

Habiéndose ofrecido por la Real Academia de Derecho Español, en la Gazeta de 19 de Noviembre del año de 1793, el premio de una medalla de oro de 4 onzas al que mejor desempeñase un plan de Instrucciones de Derecho Español, despues de finalizado el término que se señaló, y exâminadas las piezas de todos los aspirantes, se adjudicó el premio á la de D. Juan Pablo Forner, Fiscal de S. M. en la Real Audiencia de Sevilla, y se declaró el *accessit* á la de D. Luis Carlos y Zúniga, Cura de la villa de Escalonilla en este Arzobispado. Comunicados los avisos á los interesados, acordó la Academia su solemne distribucion para el Domingo 21 de Diciembre último á las 10 y media de la mañana en la sala de sus Juntas, y se verificó dando principio por las Actas de la Academia, que leyó el Secretario D. Simon de Codes; continuó una disertacion del Académico jubilado D. Joseph de Covarrubias, „sobre las ventajas que ha producido al Estado el establecimiento de Academias y sus premios;” y se cerró el Acto por el Sr. D. Manuel Fernando Ruiz del Burgo, Consejero togado de S. M. en el Supremo de Guerra, Presidente de la Academia, con una laudatoria, entrega de premios, y gracias al congreso. Fué muy numeroso el concurso de Ministros de los Tribunales, comisionados de todas las Academias, Juntas, Sociedades, y otros Cuerpos literarios y personas instruidas, observándose en todos las señales mas lisonjeras de júbilo y satisfaccion al ver el esmero de la Academia en acreditar su reconocimiento á la proteccion de S. M. y el particular zelo con que se distingue en adelantar y promover los conocimientos de la Legislacion Española.

En el discurso de un año contado desde 1.º de Diciembre de 1793 hasta fin de Noviembre de 94, se celebráron en esta Corte 1710 matrimonios, y nacióron 4833 criaturas, sin contar 1003, que entráron en la Real casa de la Inclusa, de las quales 560 fuéron bautizadas en S. Gines. El número de muertos ascendió á 1832 en las Parroquias, y 2265 en los tres Hospitales general,

Pasion y S. Juan de Dios: en todo 4097, no incluyendo párvulos, Comunidades Religiosas y demas Hospitales. Cotejadas estas partidas con las del año de 1793 resulta haber habido en el próximo pasado 36 matrimonios, 10 expósitos y 191 muertos mas que en el anterior, como asimismo 360 nacidos ménos.

Noticia de las obras que en 1.º de Enero de 1795 se hallan de venta en la Imprenta Real; y en beneficio de quien las necesite por mayor, desde diez exemplares de cada obra se baxará un cinco por ciento de los precios en papel.

Coleccion de los Tratados de Paz, Alianza, Neutralidad, Garantía, Proteccion, Tregua, Mediacion, Reglamento de límites, Comercio, Navegacion &c. que han hecho los Reyes de España con los Reyes, Repúblicas y demas Potencias de Europa y otras partes del mundo, formada de orden del Rey por D. Joseph Antonio de Abreu y Bertodano, Caballero de la Orden de Santiago. Doce tomos en folio. En papel á 360 rs., y en rústica á 396.—Esta coleccion comprehende desde el reynado del Sr. D. Felipe III hasta el del Sr. D. Carlos II, y otros muchos actos públicos y Reales que la son concernientes, pues aunque se anuncia en ella que comprehende desde ántes del establecimiento de la Monarquía Gótica hasta el reynado del Sr. D. Felipe V, se comenzó desde aquella época, en virtud de Real orden, fundada en ser mas útil y necesaria la noticia de los Tratados mas cercanos á la actual situacion de los intereses de está Monarquía, siendo efectivamente no ménos necesaria á sus Monarcas que á sus Ministros de Estado, Plenipotenciarios, Generales de mar y tierra, Ministros de los Puertos y Tribunales, y aun en general á otros Jurisconsultos y Comerciantes &c.

Prontuario de dichos Tratados. Quatro tomos en 8.º En papel á 27 rs., y en rústica á 30.

Tratados de Paces y Alianzas entre varios Reyes de Aragon y diferentes Príncipes infieles de Asia y Africa, desde el siglo XIII hasta el XV. Un tomo en 4.º marquilla. En papel á 7 rs., y en rústica á 8.

Tratado definitivo de Paz, concluido entre el Rey nuestro Señor y S. M. Christianísima por una parte, y S. M. Británica por otra en el año de 1763, con sus artículos preliminares; y la adhesion de S. M. Fidelísima á ellos. Papel en octavo á 7 rs.

Tratado definitivo de Paz entre el Rey nuestro Señor y el Rey de la Gran Bretaña, firmado en Versalles á 3 de Setiembre de 1783. Comprehende sus Preliminares. Papel en 4.º á 7 rs., y en rústica á 8.

Convencion entre el Rey nuestro Señor y el Rey de la Gran Bretaña sobre el cumplimiento del Tratado de Paz de 1783 en la costa de Mosquitos. Papel en quarto á 4 rs.

Convenio entre el Rey nuestro Señor y el Rey de la Gran Bretaña, firmado en Aranjuez á 25 de Mayo de 1793, y ratificado por SS. MM.

con motivo de las revoluciones de Francia y de la guerra que ha declarado á ámbos Soberanos el actual Gobierno Francés. Papel en octavo á 1 rs.

Convenio entre S. M. Católica y S. M. Sarda, en que se habilita á los súbditos de ámbos Monarcas para sucederse mutuamente en todo género de bienes y de derecho. Papel en quarto á 2 rs.

Artículos de Paz y Comercio con la Puerta Otomana ratificados por S. M. en 24 de Diciembre de 1782. Papel en quarto á 2 rs. y medio.

Tratado de Paz con la Regencia de Trápoli firmado el dia 10 de Setiembre de 1783. Papel en quarto á 2 rs.

Tratado de Paz y Amistad ajustado entre S. M. Católica y el Dey y Regencia de Argel en 14 de Junio de 1786. Papel en quarto á 2 rs.

Tratado de Paz, Amistad y Comercio ajustado entre el Rey nuestro Señor y el Bey de la Regencia de Túnez, aceptado y firmado por S. M. en 14 de Julio de 1791. Papel en quarto á 4 rs.

Viage al Estrecho de Magallanes por el Capitan Pedro Sarmiento de Gamboa en los años de 1579 y 1580, y noticia de la expedicion que despues hizo para poblarlo. Un tomo en quarto. En papel á 14 rs., y á 19 en pasta. — Ya se halla el público noticioso del aprecio que merece esta obra por el extracto que el célebre Cronista y Poeta Aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola insertó en su historia de las Islas Molucas. La precede un erudito Prólogo del editor en que la defiende con la mas ajustada crítica de algunas impugnaciones extranjeras: acompañando además del citado extracto varios testimonios de autores que hacen mencion de Pedro Sarmiento, cuyos viages, descubrimientos y observaciones prolixas interesan la noticia del público, y el honor de la Nacion.

Catálogo de los derechos y usos de Comercio, relativos al paso del Sund, traducido del Francés por D. Luis Miguel Badin, Consul de España en Elsenor. Un tomo en quarto. En papel á 5 rs., y en rústica á 6. — Se da en este Catálogo noticia previa del título con que los Reyes de Dinamarca perciben los derechos del Sund: de la diferencia de unas naciones á otras en su adeudo: de los Tratados y Convenciones de varias Potencias con Dinamarca, y otras necesarias á los que comercian en el Norte, y navegan al Báltico.

Compendio de la obra Inglesa intitulada Riqueza de las naciones, hecho por el Marques de Condorcet, y traducido al castellano con varias adiciones del original por D. Carlos Martínez de Irujo, Oficial de la primera Secretaría de Estado. Un tomo en octavo marquilla á 16 rs. en papel, y á 14 en pasta. — Esta obra muy conocida ya en Europa por la mejor que se ha escrito hasta ahora en su clase, manifiesta la composicion y organizacion económica y política de los Estados, y los medios de mantenerlos y fortificarlos. Es utilísima para todo hombre público, y particularmente para propagar en las Sociedades económicas principios verdaderos que deben dirigir sus operaciones hácia el bien general de la Monarquía.

Ordenanzas de las Armadas navales de la Corona de Aragon, aprobadas por el Rey D. Pedro IV en 1354, copiadas de orden de S. M. por D. Antonio Capmany, y traducidas al castellano con insercion de los textos originales. Un tomo en quarto marquilla. En papel á 11 rs. y en rústica á 12. (*Se continuará.*)

El dia 5 de Diciembre se perdió un vale Real de 300 pesos de la creacion de primero de Febrero, núm. 130,639, con el último endoso á favor de D. Pedro de Estrada por D. Manuel de Aza y Alvarez: el que le haya encontrado se servirá entregarlo en la tienda de sedas de D. Julian de Usátegui, plazuela de Sto. Domingo.

En 11 de Enero de 1672 Juan García de Leon, vecino de la ciudad de Huete, fundó un vínculo, su capital 40 ducados, consistente en tierras, huertos y cañamares en los términos de dicha ciudad con varios llamamientos, entre ellos á los descendientes de Francisco y Joseph García de Leon sus hermanos, Escribanos Receptores que fueron de los Reales Consejos, vacante por muerte de D. Joachín de Torres su último poseedor: y habiendo autos pendientes ante el Corregidor de dicha ciudad sobre la averiguacion del verdadero sucesor, se da esta noticia al público para que los que tuviesen derecho acudan por sí ó por Procurador á deducirlo ante el mismo Corregidor en el término de seis meses por la Escribanía numeraria de D. Joseph Benito de Alique y Estéban.

Exhortacion al pueblo, que en observancia de la Real orden de S. M. de 15 de Noviembre de 1793, hizo el Dr. D. Joachín Antonio Díez, Prior de S. Bartolomé en la Orden de Montesa, y Predicador de S. M. En esta oracion exhortatoria, que buenamente no es mas que la misma Real determinacion glosada por la oratoria christiana, se presentan los principios de la Religion, y los principales títulos de la Soberanía en que se funda el respeto, amor y sumision que se debe á las legítimas potestades, y se manifiesta que en la obediencia á sus órdenes están vinculadas las victorias. Véndese en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima, y en Valencia en la de Mallen.

Teórica de los sentimientos agradables: un tomo en 8.^o, en pasta á 6 rs.—El No importa de España: en 8.^o, en pasta á 7 rs.—La Farfala ó la cómica convertida: en 8.^o, en pergamino á 8 rs. y en pasta á 10. Se hallarán en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo.

Los subscriptores á la Coleccion de cabezas grabadas al estilo de lápiz por Navia, acudirán á la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á recoger la 1.^a y 2.^a de la quarta y última subscripcion que componen las 19 y 20 del quaderno, y representan la una á S. Pablo Apostol pintado por M. de Vos, y la otra á S. Maxímimo por Muñoz; las dos que siguen son S. Antonio Abad, que debia haberse dado ahora y no ha podido ser, y la otra S. Antonio de Padua, las que juntas con las anteriores se hallan venales en la misma Librería.